



A continuación se presenta el **DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL** del **Profesorado de Educación Superior en Artes Visuales** la provincia de **Chaco**, vigente para las cohortes **2010-2013 inclusive**.

- **TÍTULO: Profesor/a de Educación Superior en Artes Visuales**
- **RES. JURISDICCIONAL N°: 2602/13 - 2603/13**
- **DICTAMEN COFEV N°: 34/13**

COFEV
Secretaría Ejecutiva

INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco a través de Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología –M.E.C.C.y T.- planifica, diseña, implementa y evalúa la Política Provincial de Educación Superior.

En concordancia con la Política Nacional de Formación Docente vigente, a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06, la Resoluciones del Consejo Federal y los Lineamientos del Instituto Nacional de Formación Docente, este Diseño Curricular, documento base para la Formación Docente del Profesorado Educación Superior en Artes Visuales con orientación en Grabado o Escultura o Pintura de la Provincia del Chaco, es la síntesis de un proceso democrático, que legitima las voces de los actores

institucionales de los Institutos de Educación Superior –I.E.S.-

La intención y decisión de nuestra política educativa, es formar docentes comprometidos con la realidad de su territorio, el tiempo histórico que trasciende disciplinas y espacios específicos, teorías y prácticas, discursos y currículo, miradas sobre futuros estudiantes o vínculos académicos.

De igual modo, concibe a la educación como un derecho personal y social y al conocimiento como un bien público garantizado por el Estado Nacional y Provincial para construir una sociedad justa que respete los derechos humanos, las libertades fundamentales, profundice el ejercicio de la ciudadanía democrática y fortalezca el desarrollo económico-social para reafirmar la soberanía e identidad nacional como sujetos históricos de la Patria Grande.

MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente

Garantizar el derecho a educarse no representa solamente un imperativo a cargo de las áreas de gobierno específicas, sino un desafío ético y político asumido por el conjunto de la sociedad, y expresado en la Ley 26.206 de Educación Nacional; la Ley Nº 26.150 del Programa de Educación Sexual Integral; la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación

Universal por Hijo para Protección Social.

Ley de Educación Nacional asigna al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativas, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social.

La Ley de Educación Nacional, redefine marcos regulatorios para la educación Argentina y reformula el papel de la intervención del Estado

Nacional en el sistema educativo¹, en este marco, la construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente – INFoD² como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen, en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva, los proyectos formativos, dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades articuladas en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre IES y garantizar el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio e inscriptos en un contexto federal de Políticas Educativas en el ámbito del Consejo Federal de Educación y del INFoD.

Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de la Política Educativa apunta a que “...todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y

transformar la inclusión social en excelencia educativa...”³.

En este contexto la Ley de Educación Provincial N°6691/10, regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en el contexto multicultural y plurilingüe y expresa la voluntad del Estado Provincial que inserto en el proyecto político federal, a través del M.E.C.C.y.T., que por primera vez asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorados; pone en valor el saber experto de docentes y voces de todos los actores institucionales del ámbito de Educación Superior; jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Pretende una Formación Docente que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional, provincial y regional, y la construcción de una sociedad pluricultural justa. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional y el espíritu crítico y autocrítico, el deber democrático, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

¹ Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07.Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente
² Resolución CFE N° 140/11

³ Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich

EL TRABAJO EN EQUIPO COMO ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

El cambio de paradigma en Educación Superior, interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión y pone en valor el aprendizaje; invita a pensar en metodologías que apoyen la creación de *equipos docentes* que favorezcan las prácticas pedagógicas.

El acompañamiento a las trayectorias estudiantiles a través de un *proyecto colectivo integrado*, donde la *coordinación* sea un principio estratégico que permita alcanzar una formación de calidad, con una visión de conjunto, traspasando la individualidad de las asignaturas, en el que, el equipo docente desde una dimensión reflexiva, canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice nuevos modos de evaluación.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

✓ Asuma responsabilidad y autonomía en la organización, planificación y desarrollo académico.

✓ Fortalezca el rol social que desde la institución se genere para involucrarlo con las escuelas

asociadas como a organismos sociales a través de actividades de voluntariado.

La superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de

articulación de los institutos formadores con el entorno, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución N°7121/11MECCyT “*Espacios Alternativos de Formación*”.

En términos cualitativos, estos espacios, deberán responder a un conjunto de variadas características: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de diversa dotación de recursos, de contextos socio-culturales diferentes, propiciando el tratamiento de las diferencias y el enriquecimiento de las experiencias docentes.

Es de fundamental importancia que, a lo largo del trayecto formativo, los estudiantes tengan distintas oportunidades de interactuar con realidades heterogéneas y de intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes; tengan oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual uno de ellos desarrollen plenamente su subjetividad reconozca sus derechos y responsabilidades y respete y reconozca los derechos y responsabilidades de las otras personas.

FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El desafío de la formación docente en arte, radica en redefinir las competencias y saberes que necesariamente debe poseer un docente en arte para contribuir al desarrollo armónico de los sujetos, entendiendo al arte como un modo de conocimiento que permite una mejor comprensión e interpretación de la realidad y también la construcción de la identidad personal y social.

En ese sentido la función de la educación artística en el sistema educativo formal, como campo de conocimiento para la interpretación y transformación de la realidad, es de por sí esencial y trascendente para la formación ciudadana en la contemporaneidad.

La especificidad del docente de arte se centra en la enseñanza de alguno de los lenguajes artísticos.

Siendo el arte un saber *práxico*, sería imposible considerar la reflexión y crítica conceptual sobre su campo escindido de la producción artística propiamente dicha.

Cabe entonces, considerar que la educación artística en sus niveles conlleva un acento importante sobre el núcleo de la producción, aún en los contextos de la formación básica y general, se debe considerar al docente de arte como un practicante de su disciplina y no como un simple comentarista o mediador entre el mundo del arte y la sociedad en general.

Estar capacitado para enseñar arte implica, también, ser docente. Si bien esto aparenta ser un lugar común, señala un acento sobre las problemáticas particulares de la enseñanza, cuya discusión emana del tronco común de la pedagogía.

Por lo tanto existe un doble recorrido en la formación del docente de Arte. Debe descansar en una praxis artística que le permita asumir con responsabilidad la tarea de acercar a sus alumnos a las capacidades, problemáticas y conocimientos específicos de la disciplina, sin olvidar que su rol de profesor conlleva el desafío de ampliar la mirada más allá de las fronteras del arte, atendiendo al rol específico que cumple en los diferentes niveles y modalidades de la educación y construyendo una praxis pedagógica a partir de la adecuación de marcos conceptuales que provienen de la pedagogía.

Ser docente de arte en la actualidad supone, en consecuencia, posicionarse frente al arte y la cultura, su producción, transmisión y transformación en diversos contextos, considerando simultáneamente los saberes disciplinares propios de su campo, como aquellos propios a los ámbitos pedagógicos e institucionales. El docente de arte deberá hacer del aula un lugar de intervención pedagógica promoviendo aprendizajes relevantes en cada alumno, además de que, a partir de sus conocimientos y su capacidad de gestión, desarrollará acciones que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza del campo del arte, interactuando en espacios vinculados con la cultura local y sustentando su accionar a partir de una práctica activa en la producción e investigación de su disciplina.

PERFIL PROFESIONAL

El *Profesor de Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura*, es un profesional docente comprometido con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaz de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano, requiere la generación de una identidad basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

Un educador en el área de las Artes debe reunir conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol, que se traducen en:

-*Conocimiento riguroso de los saberes de la disciplina y su didáctica, que deberá enseñar y haber comprendido que los mismos constituyen en esencia, una actividad humana, un lenguaje simbólico y un sistema conceptual lógicamente organizado y socialmente compartido.*

-*Pertinencia en la búsqueda y selección de las situaciones problemáticas que*

den sentido a los conocimientos y permitan a los estudiantes realizar actividades de investigación personal.

- Participación en la elaboración e implementación de: Proyecto educativo comunitario –PEC-, de investigación y/o trabajos experimentales de acuerdo con el contexto social particular de la institución escolar.

-Utilización de los recursos tecnológicos apropiados que estimulen la creatividad y la expresión del pensamiento crítico e independiente.

-Evaluación en equipo de procesos y resultados de intervención pedagógica para fortalecer la calidad de los aprendizajes.

-Comprensión global de los problemas de la relación sociedad-naturaleza para la formación de sujetos críticos, sensibles a la crisis del ambiente y activos/as en la creación de prácticas sustentables.

-Intervención que oriente y favorezca la interrelación entre culturas, desde una perspectiva intercultural, que valore la interacción y comunicación recíproca y comprenda a las diversidades desde una perspectiva de derechos

ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*⁴

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los

marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*⁵

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares,

⁴ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

⁵ Resolución CFE 24/07- Anexo I

tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Campo de la Formación Específica

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje

vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyentemente.

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje desde la construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación desde el inicio de la carrera.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilitará una organización temporal con recorridos teórico-prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento complejo y una actitud de compromiso con la realidad de su tiempo.

LOS FORMATOS CURRICULARES

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías, trabajos de campo y prácticas docentes.

Asignatura

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización

anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

Prácticas de la enseñanza

Son ámbitos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

Trabajos de Campo

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Seminarios

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Talleres

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y se orienta la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Ateneos

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas cátedras)

CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO		Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo
1º	1184	288	768	128	
2º	1056	256	640	160	
3º	960	288	512	160	
4º	928	256	480	192	
5º	416	48	176	192	
EDI fuera año					
Total carrera		4544	1136	2576	832
Porcentaje		100%	26%	55%	19%

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo	Anuales	Cuatrim.
1º	8	2	5	1		8	
2º	8	2	5	1		8	
3º	7	2	4	1		7	
4º	7	2	4	1		7	
5º	4	1	2	1		2	2
EDI fuera año							
Total		9	20	5		32	2

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACION GENERAL		CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA		CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL	
	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM
1º	Didáctica y Curriculum 5 hrs. Cátedras Asignatura		Dibujo I 5 hrs. Cátedras Aula/Taller		Practica I: Instituciones y contextos educativos 4hrs.Cátedras Trabajo de campo/Taller	
	Pedagogía 4 hrs. Cátedras Asignatura		Pintura I 5 hrs. Cátedras Aula/Taller			
			Escultura I 5 hrs. Cátedras Aula/Taller			
			Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria 4 hrs. Cátedras Asignatura			
		Grabado I 5 hrs. Cátedras Aula/Taller				
2º	TIC en Educación 4 hrs. Cátedras Taller		Historia del Arte Visual I 4 hrs. Cátedras Asignatura		Práctica II : Currículo y organizadores escolares 5 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller	
	Psicología Educativa 4 hrs. Cátedras Asignatura		Dibujo II 5 hrs. Cátedras Aula/Taller			
			Fundamentos Visuales del Arte I 3 hrs. Cátedras Asignatura			
			Didáctica Especial para la Educación Secundaria y Superior 4 hrs. Cátedras Asignatura			
		Pintura II o Escultura II o Grabado II 4 hrs. Cátedras Aula/Taller				

3º	Sociología y Antropología Cultural 5 hrs. Cátedras Asignatura		Las TIC y la enseñanza del Arte Visual 4 hrs. Cátedras Aula/Taller	Práctica III : El aula y la práctica docente en los distintos niveles 5 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller
	Historia y Política de la Educación Argentina 4 hrs. Cátedras Asignatura		Dibujo III 5 hrs. Cátedras Aula/Taller	
			Fundamentos Visuales del Arte II 3 hrs. Cátedras Asignatura	
		Pintura III o Escultura III o Grabado III 4 hrs. Cátedras Aula/Taller		
4º	Filosofía y Estética 4 hrs. Cátedras Asignatura		Dibujo IV 4 hrs. Cátedras Aula/Taller	Residencia pedagógica en los niveles inicial y primario. 6 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller
	Metodología de la Investigación 4 hrs. Cátedras Taller		Fundamentos Visuales del Arte III 3 hrs. Cátedras Aula/Taller	
			Pintura IV o Escultura IV o Grabado IV 4 hrs. Cátedras Aula/Taller	
		Historia del Arte Visual II 4 hrs. Cátedras Asignatura		
5º	Semiótica 3 hrs. Cátedras Aula/Taller		Producción Artística en Pintura o Grabado o Escultura 4 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller	Residencia pedagógica en los niveles secundario y superior. 6 hrs. Cátedras Trabajo de campo/Taller
			Mural y Arte Público 3 hrs. Cátedras Aula/Taller	

Primer Año

PEDAGOGÍA

Ubicación en el plan de estudios: 1ª Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

La pedagogía es el campo teórico que se ocupa de interpretar y comprender la educación como derecho y deber social fundamental, como manifestación específicamente humana, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en el campo educativo, considerando los procesos socio-históricos y las concepciones de hombre vigentes a la luz de la rigurosidad y sistematicidad del conocimiento científico.

Desde esta asignatura, se intenta responder las preguntas presentes en la reflexión pedagógica y en particular en la educación artística, acceder al conocimiento de las tradiciones pedagógicas, así como las pedagogías por y para el arte.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Poner en contacto a los estudiantes con categorías teóricas que les posibiliten interpretar la realidad educacional.
- Desarrollar estrategias teórico- conceptuales que permitan comprender los problemas pedagógicos en el área artística.
- Explorar el valor de la educación artística en la sociedad actual.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Conceptualizaciones sociohistóricas: Escuela, educación, conocimiento. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad. La escuela y las familias La educación como práctica socio-cultural política y ética. La escuela como producto histórico. La conformación de los Sistemas Educativos. Corrientes pedagógicas históricas y la educación artística. Los sujetos pedagógicos. Prácticas pedagógicas. Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. La educación sexual como problema pedagógico Propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral para las instituciones educativas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular, se sugiere:

- Análisis crítico de las tradiciones pedagógicas históricas.
- Debates en base a lecturas específicas de arte y pedagogía.
- El desarrollo de vínculos entre teoría y práctica, orientando la reflexión al quehacer artístico.

DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

Ubicación en el plan de estudios: 1^a Año

Carga horaria: 5 horas Cátedras

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

La Didáctica es el campo disciplinar que se ocupa de la sistematización e integración de los aspectos teóricos y metodológicos de la enseñanza como práctica social intencional, ética y políticamente comprometida que involucra a sujetos de derecho; individuo que va a ser educado o al que se le va a enseñar: un sujeto supuestamente preexistente a la relación educativa.

En ella intervienen procesos comunicativos vinculados a la realización de los fines educativos, a las relaciones de poder situadas en el *aula* como ambiente social, en particulares contexto históricos y socioculturales organizados, enmarcados dentro de una *institución*.

Es en este espacio curricular en donde se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica, se propone también el estudio del currículo a través de diferentes enfoques, y de los procesos de configuración de los discursos didácticos históricamente esgrimidos.

Así mismo se propicia examinar las representaciones y conocimientos del docente, la comprensión de los procesos de escolarización del saber, la relación planificación - selección de contenidos, metodología y la evaluación, que facilitarán la interpretación y el diseño de estrategias de enseñanza eficaces.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer los procesos históricos de la Didáctica y el Currículum.
- Abordar la problemática de los sujetos de y en la educación,
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva
- Construir conocimientos del campo de la didáctica y la pedagogía que le permitan utilizarlos en situaciones reales de enseñanza.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Supuestos básicos en la relación entre enseñanza y aprendizaje. Modelos y enfoques de enseñanza Los campos de la didáctica y el currículum, en el marco de la complejidad del

hecho educativo. Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. El sujeto de la educación, elementos conceptuales, alcances de la unidad curricular como praxis de su propia programación. El sujeto de aprendizaje su escolarización y su desarrollo ontogenético. El sujeto enseñante: funciones, procedimientos, técnicas y estrategias. La programación. La evaluación. Particularidades de aplicación en cada nivel de enseñanza. Currículum y conocimiento. Tipos de currículum. El Currículum en los distintos niveles del sistema educativo. Discursos y prácticas psicológicos en general y psicoeducativos en particular en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad, la relación familia/ escuela y el fracaso escolar.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se sugiere:

- Búsqueda, y análisis de documentos curriculares de los diferentes niveles del sistema educativo.
- Estudio de casos que permitan observar los aspectos teóricos.
- Diseño de propuestas de intervención didáctica.

DIBUJO I

Ubicación en el plan de estudios: 1^a Año
Carga horaria: 5 horas Cátedras
Formato: Aula/Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Desde los comienzos de la humanidad, el dibujo ha sido y es una actividad artística fundamental en distintos contextos históricos y sociales. Así también está presente, desde la más temprana infancia en la vida de cada individuo.

Está vinculado a las otras artes visuales, ya que de algún modo, necesitan de su asistencia, aunque en múltiples ocasiones se le ha restado importancia, privándolo de su carácter de disciplina independiente.

En algunos períodos de la historia, el dibujo artístico solo era considerado soporte para el diseño de obras de gran envergadura, de bocetos y planos. Sin embargo su conformación, en cuanto a métodos, materiales, técnicas y procedimientos propios que lo definen y demuestran.

Este espacio plantea una introducción a los principales problemas y recursos de la disciplina que serán desarrollados y profundizados en años subsiguientes. Se estudian las nociones generales del dibujo, a modo de marco teórico básico, se ofrece un panorama de los principales medios plásticos y técnicos, aplicables en todas las artes visuales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Estimular en los futuros docentes, modos de pensamiento creativos, a través de los medios que brinda el dibujo.
- Incentivar la creatividad artística, la sensibilidad y la observación de la realidad para poder representarla.
- Propiciar en los estudiantes el encuentro con sus saberes previos, aportando originalidad a sus producciones.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Teorías de los elementos plásticos básicos. El dibujo en la educación formal y no formal, que involucra a las personas como sujetos de derecho. La exploración y el disfrute artístico en igualdad de condiciones para mujeres y varones. El problema de la tercera dimensión y su resolución bidimensional. Recursos gráficos. La organización de la imagen. Expresión y sentido. Técnicas gráficas. Soportes. Modos de representación en dibujo. Representación gráfica del espacio y el volumen. Representación mimética. Vinculaciones entre las formas de representación, la intención artística y el entorno histórico, social y cultural. El Dibujo y las nuevas tecnologías. Investigación y proyectos de producción artística.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Indagación experimental de las posibilidades y recursos que brinda el dibujo de modo libre.
- Elaboración de producciones personales a partir de temáticas elegidas por el docente y/o los alumnos, con materiales y técnicas tradicionales y no tradicionales.
- Investigación y exploración de técnicas, aplicando las nuevas tecnologías.
- Visitas guiadas a museos, exposiciones, ferias de arte, bienales, Internet.

PINTURA I

Ubicación en el plan de estudios: 1^a Año
Carga horaria: 5 horas Cátedras
Formato: Aula/Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

La pintura como disciplina ha explorado, a través de la historia de la humanidad, temas, técnicas, materiales y soportes que le han otorgado identidad en el mundo de las Bellas Artes.

A comienzos del siglo XX, se inauguraron nuevas formas de interpretar y explorar la creatividad, a través de la irrupción de las ciencias sociales tales como la psicología, la sociología, la semiótica entre otras, que influyeron fuertemente en los modos de producción artística.

Por ello en este espacio se pretende conocer la evolución histórica de la disciplina, presentar nociones generales acerca de la pintura, las técnicas, medios y recursos materiales para iniciar al futuro docente en la problemática representacional, ampliando y orientando la mirada hacia las formas simbólicas que circulan en la actualidad.

La particularidad de esta asignatura – taller, exploratoria y experimental, no excluye los conocimientos previos del estudiante. Permite la introducción en los aspectos procedimentales y conceptuales de la disciplina desde su propia circunstancia socio-cultural, para la futura práctica en las modalidades educativas formales y no formales, atendiendo a las demandas sensitivas, expresivas y creativas que se generan en la práctica de la pintura.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Brindar conocimiento general de las problemáticas y medios más relevantes de la práctica de la pintura.
- Explorar las posibilidades pedagógicas de la pintura, incentivando la adquisición de destrezas creativas, perceptivas, y sensitivas en los alumnos.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

La exploración y el disfrute artístico en la pintura, en igualdad de condiciones para mujeres y varones. Procesos históricos del uso y funciones de la pintura hasta el Renacimiento. El espacio pictórico. La imagen. Los materiales de pintura: nuevos y convencionales. Técnicas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Ejercicios de experimentación a partir de consignas.
- Desarrollo de proyectos creativos con diferentes materiales y soportes.
- Visitas guiadas a museos, exposiciones, ferias de arte, bienales, Internet.

ESCULTURA I

Ubicación en el plan de estudios: 1ª Año
Carga horaria: 5 horas Cátedras
Formato: Aula/Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

En esa esfera de la expresión humana, la creatividad específica en la escultura, es el proceso de representación de una figura en tres dimensiones, en donde el espacio cumple un rol fundamental. El objeto escultórico es por tanto tridimensional

Se trata de una actividad de la naturaleza humana que remonta a la prehistoria al momento en que se tallo la primera piedra. Hoy día el abanico de posibilidades para el escultor se ha ampliado de forma extraordinaria ya que se utilizan diversos materiales y soportes variados.

Una de las transformaciones de la experiencia configuradora del arte contemporáneo es la que afecta a la escultura, fenómeno de pérdida del pedestal y su relación con la arquitectura y el objeto, o bien la capacidad evocadora de las apariencias.

Consciente del poder de difusión de las imágenes con un enfoque global y reflexivo, el aprendizaje de la escultura, se transforma en una necesidad ineludible en la formación artística del docente en Artes Visuales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Impulsar la experimentación de un conjunto de procedimientos escultóricos, para potenciar la creatividad en las producciones artísticas.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

La exploración y el disfrute artístico en el marco de la escultura, en igualdad de condiciones para mujeres y varones. Elementos de la composición tridimensional, diferentes concepciones. El trabajo escultórico. Funcionalidad y antropomorfismo. Relación escultura-arquitectura. La escultura en el campo expandido. La escultura en la interacción educativa. Relaciones espaciales. La impronta. Soportes escultóricos. La representación escultórica en el espacio bidimensional y tridimensional. Figuración y abstracción. Espacio físico, espacio plástico. Modelos de creación y síntesis de la forma en el espacio. Soporte y materiales heterogéneos. Procesos creativos personales y colectivos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Experimentaciones en diversos materiales.
- Exposición, análisis y crítica de obras personales y de otros artistas.
- Diálogo con artistas o especialistas de la comunidad.
- Visitas guiadas a museos, exposiciones, ferias de arte, bienales, Internet.

DIDÁCTICA ESPECIAL PARA NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

Ubicación en el plan de estudios: 1^a Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

La enseñanza del arte, como objeto de la didáctica es entendida, desde su constitución teórica como práctica que se expresa en un contexto histórico - político e institucional particular. Se desarrolla en un escenario condicionante de las decisiones que toma el docente al enseñar a un sujeto de derecho en contextos multiculturales y plurilingües.

Para que esto sea posible, los conceptos, procedimientos y las destrezas deberán estar estrechamente vinculados para definir qué enseñar y cómo enseñar en el Nivel Inicial y en el Nivel Primario; requiere del conocimiento de las etapas evolutivas de los sujetos, de las particularidades contextuales en donde se hallan, de nociones de estrategias didácticas y pedagógicas basadas en orientaciones curriculares, que atiendan a las pautas culturales y sociales que los identifican.

En ese sentido, este espacio, propone resignificar la didáctica a través de la interpretación y la definición de la enseñanza situada; brindar los fundamentos teóricos propios de la disciplina, facilitando la apropiación de marcos epistemológicos que den cuenta de qué y cómo enseñar arte en los niveles inicial y primario.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Formar capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje
- Analizar experiencias y estrategias educacionales de los distintos niveles.
- Ofrecer herramientas teórico-prácticas para realizar intervenciones didácticas adecuadas a las particularidades de cada nivel educativo.
- Vincular los campos artístico y educacional para generar redes de significación en las prácticas de enseñanza aprendizaje.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

El sujeto emergente de la compleja trama de relaciones vinculares e institucionales. Relaciones tempranas lugar fundamental en los procesos de constitución subjetiva. Los procesos de constitución subjetiva y de apropiación de la cultura. La escolarización parte sustantiva del desarrollo subjetivo de los niños, niñas. La escuela como espacio de los "otros" que enriquece la realidad psíquica del sujeto y puede permitirle potenciar el pensamiento, el aprendizaje y la autonomía. La homogeneidad identitaria, el paso al reconocimiento de contextos culturales heterogéneos para prácticas humanas como la crianza, el juego, el trabajo o la escolarización.

Sujetos de derechos *de/en la educación* itinerarios de aprendizajes equivalentes, variables y sostenidos en el tiempo. Organización de la institución y el aula: recursos. Organización de tiempos y espacios en el nivel Inicial y primario. Uso de materiales. Las prescripciones curriculares para Nivel Inicial- Qué enseñar y para qué en Educación Inicial. Las propuestas didácticas en el ciclo de Infantes. Planificación y diseño de propuestas didácticas en el Nivel Primario: La evaluación. La organización del sistema. Las prescripciones curriculares. Qué enseñar y para qué en el nivel primario. La articulación interdisciplinaria con equipos profesionales que intervienen en el ámbito educativo. El arte como contenido del discurso y práctica en la formación docente para los niveles inicial y primario.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Teorías y enfoques
- Estudio de casos que permitan observar los aspectos teóricos.
- Diseño de propuestas de intervención didáctica.

GRABADO I

Ubicación en el plan de estudios: 1ª Año

Carga horaria: 5 horas Cátedras

Formato: Aula/Taller

Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

El grabado, es una antigua disciplina, cuyos inicios se remonta a la antigüedad, pero su desarrollo se remonta a los talleres artesanales de finales de la Edad Media y principios de la Moderna relacionadas con las primeras imprentas. Es una técnica de estampación que ofrece diversas posibilidades de expresión artística que estimulan la creatividad.

La propuesta de esta unidad curricular se organiza como una instancia experiencial y reflexiva del desarrollo del grabado como hecho artístico individual y colectivo, permite la apropiación de aspectos técnicos y metodológicos del grabado a fin de potenciar posibles derivaciones en la práctica educativa y favorece un abordaje multidisciplinar de las problemáticas culturales y sociales que hacen a esta técnica.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Proporcionar a los alumnos los aspectos fundamentales de la teoría y la práctica de la gráfica tendientes a desarrollar sus habilidades en la estructuración de la forma, el volumen, la composición, el color y el dibujo para iniciar su proceso de sensibilización artística.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

La exploración y el disfrute artístico en igualdad de condiciones para mujeres y varones. Procesos históricos del grabado. Técnicas, materiales, soportes y herramientas. Procedimientos de grabado en relieve. Artistas contemporáneos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Experimentaciones de sensibilización.
- Diálogo con artistas, o técnicos especialistas de la comunidad.
- Realizaciones de proyectos personales o colectivos, potenciando los conocimientos previos e intereses del estudiante en los procesos de diseño, producción, y montaje.
- Visitas guiadas a museos, exposiciones, ferias de arte, bienales, Internet.

PRÁCTICA I: Instituciones y contextos educativos

Ubicación en el plan de estudios: 1ª Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Trabajo de Campo/Taller
Régimen de cursado: Anual

Este espacio curricular se constituye en el punto que permite a quien lo transita, por un lado dar sus primeros pasos en la tarea docente, y por otro, comprender a la escuela asociada como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales que enriquezcan el análisis de la complejidad.

Gestión del Trayecto

Esta unidad curricular está orientada a analizar, desde la práctica docente, las problemáticas de los sujetos y el contexto en los diferentes niveles y modalidades educativos, construyendo un verdadero vínculo entre IES y las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, ambos ámbitos formadores. Se iniciará a los/as estudiantes en el conocimiento de herramientas y marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes.

Primer cuatrimestre:

- 1) Talleres, seminarios, ateneos en el IES.
- 2) Trabajo de campo en las instituciones asociadas.

Segundo cuatrimestre:

- 3) Talleres, seminarios, ateneos en el IES.
- 4) Trabajo de campo en las instituciones asociadas.
- 5) Taller final anual integrador en el IES

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller: Métodos y Técnicas de Indagación, Recolección y Análisis de Información, atendiendo especialmente a las características de los sujetos y contextos, al vínculo docente/ alumno y las estrategias de enseñanza. Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los sujetos de la educación, los vínculos educativos y las estrategias de enseñanza.

Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad. Se pretende que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexionen sobre la relevancia en la práctica docente.

Seminario: Análisis de informes sobre la Educación en Artes Visuales en la Provincia.

Taller: Biografías escolares. Narración y análisis sobre las trayectorias educativas. Reflexión sobre rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas.

El abordaje de tales contenidos debería ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de Formación

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos

- *Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir con una carga horaria distribuida de la siguiente manera: 10(diez) días, como mínimo, y 25 (veinticinco) días como máximo de observaciones de clases. Se entiende por día al turno de 4.15 horas reloj.-*

Sería de fundamental importancia contemplar la rotación de los/as futuros docentes en distintos ámbitos socio- educativos.

c) Taller de integración anual

En tanto unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del campo en la formación docente por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas o espacios de formación realizadas en el año.

Segundo Año

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

Ubicación en el plan de estudios: 2^a Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Aula /Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

TICs en Educación, tiene como objeto de estudio la influencia de TICs -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza y aprendizaje; donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Antropología, Informática, Política, Filosofía, etc.; desde las cuales se puede analizar y comprender la complejidad de los nuevos escenarios para posibilitar una intervención educativa adecuada.

El desarrollo de esta unidad curricular supone se integren saberes con el saber hacer y la reflexión sobre éste desde un modelo constructivista del aprendizaje, centrado en la construcción del saber por el alumno y desde su propia idiosincrasia en tanto elemento central y protagonista del proceso de aprendizaje.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Favorecer la construcción de habilidades, capacidades y destrezas, que involucren el análisis crítico y reflexivo, de las peculiaridades sustantivas que definen la dinámica de la sociedad contemporánea, fundamentalmente aquellos atributos que constituyen los entornos de relaciones interpersonales y sociales dominadas por la influencia de las TICs.
- Construir habilidades y destrezas de orden cognitivo y social, para desarrollar marcos conceptuales y críticos que permitan al futuro docente analizar las implicancias del uso de las TICs sobre el aprendizaje y la enseñanza trascendiendo el ámbito de las aulas presenciales.
- Promover el desarrollo de habilidades y destrezas que involucren el uso de las TICs para su aprendizaje.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños, jóvenes y adultos. Educación, Cultura y nuevas tecnologías- Variables que configuran nuevos escenarios para la educación- Factores que intervienen en la relación escuela-familia, y el papel de los medios de comunicación, que multiplican y diversifican las fuentes de información y mensajes- Demanda-La asunción de nuevas y complejas responsabilidades en su rol de igualar oportunidades para un desarrollo integral .-Las TICs y los formadores en la sociedad de la información - La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión. Entornos virtuales de Aprendizajes- Herramientas Multimediales

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Cabe considerar, que los ejes de contenidos no son lineales y que a partir de ellos es posible realizar relaciones desde diferentes perspectivas facilitando un proceso integrador de los aprendizajes,

Las TICs y en especial Internet, tienden a una pedagogía más diferenciada, a una enseñanza más individualizada, que da respuesta a la heterogeneidad de niveles y necesidades educativas de los alumnos.

Por ello es importante diversificar: a) el *espacio*, para lo cual hay que disponer de ámbitos favorables al estudio dentro y fuera del Instituto de Formación Docente (aprovechando también el ciberespacio), b) el *tiempo*, en función del tipo de trabajo y de los ritmos de aprendizaje, c) los *objetivos* formativos, atendiendo a las capacidades, logros e intereses que se vayan observando en los/las alumnos/as, y d) las *actividades*, adaptándolas a las características iniciales y al progreso de los/as mismos/as.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Ubicación en el plan de estudios: 2^a Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Este espacio curricular tiene como objetivo, comprender a los sujetos de la educación, focalizando la mirada en los procesos de desarrollo subjetivo y los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje en el contexto sociocultural en el que se desenvuelven.

Se propone examinar las nuevas figuras de la infancia y juventud, reconociendo la condición de constructos sociales, históricos y culturales; la regulación de los cambios estructurales, y conductuales significativos que se manifiestan en los seres humanos, así como los vínculos subjetivos que entablan con otros.

Plantea además el aprendizaje escolar, contribuyendo a la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones, sabiendo que es la escuela el espacio privilegiado de identificación, socialización y de encuentro con el otro.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar el proceso de Subjetivación el desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje: el aporte de las principales teorías psicológicas- La constitución de las/s subjetividad/es.
- Comprender los procesos de la primera infancia: separación, individuación, vínculo y apego, y de la construcción de estructuras cognitivas en las diferentes etapas.
- Comparar los diferentes procesos evolutivos de simbolización, teniendo en cuenta la singularidad que ofrece la formación orientada al arte.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

El desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje: el aporte de las principales teorías psicológicas- La constitución de las/s subjetividad/es: el aporte del psicoanálisis El sujeto multidimensional-Los intereses y necesidades de niños/as, jóvenes y adultos/as que se educan. El consenso y la atención a la diversidad construcción de identidad y autoestima, la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y de “ahora”- El horizonte cultural como posibilidad del desarrollo pleno de la subjetividad del niño, niña o adolescente, re reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.

Relación entre Psicología y educación. Conceptualizaciones sobre el desarrollo humano. Conceptualizaciones sobre el aprendizaje. La categoría de Infancia como construcción social. Teorías psicológicas, y sujetos que la definen. Aprendizaje, motivación y deseo. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Problemas de las prácticas educativas. Las representaciones de la juventud, condiciones psíquicas, sociales, culturales, institucionales. Representaciones sociales e imaginarios de los procesos del sujeto adulto. Rupturas epistemológicas, continuidades y discontinuidades. Función subjetivante de las instituciones, contextos y vínculos. Procesos de simbolización, las representaciones, fantasías, pensamiento, mito y juego. Vínculos pedagógicos. Las prácticas escolares y modos de conocimiento. Lo constitucional genético y lo ambiental. Ordenadores sociales. Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- La reflexión sistemática sobre los contenidos propuestos.

- La lectura y análisis de textos, realización de mapas conceptuales sobre situaciones en las que se manifiesten distintas problemáticas.
- Análisis de casos o de informes de investigación adecuados para la construcción de conceptos.
- La visualización y debates de filmes y que reflejen los diferentes modelos conceptuales.

HISTORIA DEL ARTE VISUAL I

Ubicación en el plan de estudios: 2ª Año

Carga horaria: 4 horas Cátedras

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Las artes a través del tiempo, del lenguaje y del espacio, nacen con el hombre mismo y se nutren a través de la historia, de las diferentes culturas y corrientes de pensamiento. Las ciencias humanas -y la educación en particular- tienen vínculos estrechos con las artes visuales, la danza, la música y la literatura así como con el arte dramático y las artes audiovisuales. Una mirada sobre estas vinculaciones, ofrecerá al futuro maestro la posibilidad de contextualizar su propia cultura y ampliar sus conocimientos sobre las artes, comprender la importancia de las mismas en el ser humano iniciándose a su vez en las bases acerca de la formación artística en los niños.

Por ello, esta unidad curricular, se propone explicar el desarrollo y las transformaciones de las producciones artísticas en relación con las variaciones sociales y culturales ocurridas en el contexto de pertenencia de las obras, conocer e interpretar valores e ideas vigentes en ese momento de un modo particular y específico.

Esto justifica la inclusión en el programa y en la bibliografía de textos variados referidos a lo social, filosófico o literario que se consideren útiles a fin de ampliar, profundizar y diversificar los horizontes enriqueciendo la formación específica de la disciplina y de las prácticas históricas del arte, con una actitud crítica y reflexiva.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Proporcionar un recorrido por los hechos de la producción artística, como procesos abiertos y sujetos a modificaciones de tiempo y espacio en el que aparecen y operan.
- Ofrecer desde la Historia del Arte, una formación que promueva mayor calidad en las acciones profesionales de los egresados, para que respondan a la cambiante realidad educativa y sociocultural de la provincia y del país.
- Desarrollar la capacidad para captar y valorar las prácticas artístico-culturales locales y/o regionales.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

El arte. Historia del Arte. El hecho artístico. La antigüedad clásica. Edad Media. El Renacimiento. La modernidad y lo moderno. La pintura francesa a fines del Siglo XIX en Europa. El arte en territorio argentino a fines del Siglo XIX. Del ochenta al centenario: los

primeros modernos. El Arte y la transculturación en la Argentina. Detrás de las fronteras, expresiones artísticas de los Pueblos originarios.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para esta Unidad curricular se propone:

- Observación y análisis de obras artísticas, comentarios de textos y .obras de artistas plásticos nacionales y regionales.
- Charlas y debates.
- Elaboración de trabajos individuales y colectivos.

DIBUJO II

Ubicación en el plan de estudios: 2^a Año
Carga horaria: 5 horas Cátedras
Formato: Aula/taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

El dibujo es inherente a todas las artes ya que está vinculado a los ejercicios artísticos plásticos. Todas las demás necesitan de algún modo de su asistencia. Es por ello que en ocasiones se le ha restado importancia y se ha interpretado erróneamente su presencia en las artes visuales quitándole su carácter de independiente.

En la actualidad como ha ocurrido en otras disciplinas el dibujo ha encontrado en la tecnología digital un medio más para desarrollar la creatividad originando y desarrollando sensibilidad en obras de factura digital.

Por eso en este espacio curricular se intenta avanzar en el uso de las tecnologías tradicionales y las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación-NTIC- como herramienta para el desarrollo del arte.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Fortalecer la formación específica del alumno en dibujo para proyectar su futura práctica docente.
- Promover la experimentación en un campo amplio de procedimientos técnicos en dibujo.
- Desarrollar producciones artísticas originales.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Historia del dibujo: Artistas Latinoamericanos y argentinos – Estilos –Grandes Maestros-
Métodos del Dibujo para la resolución de Proyectos- Técnicas- Organización Composicional
- Producciones artísticas contextualizadas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Incorporación de la metodología de taller articulando con la visualización de obras de arte.
- Promoción de la reflexión y la autocrítica.
- Utilización de las tecnologías tradicionales y las NTIC.

FUNDAMENTOS VISUALES DEL ARTE I

Ubicación en el plan de estudios: 2ª Año
Carga horaria: 3 horas Cátedras
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

El Lenguaje Plástico, productor de imágenes a través del cual la persona encuentra su propio código expresivo, enfatiza procesos provenientes de la percepción, la memoria, la imaginación y por ende del conocimiento profundo de los elementos plástico-visuales, los cuales permiten la reinterpretación de los objetos del mundo natural y artificial.

La construcción de los sistemas simbólicos se producen en un proceso de incorporación de nuevos saberes en combinación de los conocimientos previos, cargándolos de significación para expresar así un nuevo mensaje; Enriquecer estos sistemas es parte de la función de este espacio curricular, a través de la profundización del conocimiento de los elementos compositivos, las relaciones que establecen entre sí y con el campo que los contiene, dimensiones, variables, asociaciones formales etc.

Este espacio tendrá como objetivo además capacitar al alumno en la fundamentación de los elementos visuales que selecciona en las composiciones propuestas, favoreciendo la explicitación tanto gráfica como verbal.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Proporcionar a los alumnos los aspectos fundamentales de la teoría y la práctica tendientes a desarrollar sus habilidades en la estructuración de la forma, el volumen, la composición, el color y el dibujo para iniciar su proceso de sensibilización artística.
- Presentar trabajos creativos, ya sea bi o tridimensionales, en los cuales se apliquen los conceptos teóricos aprendidos.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Conocimiento del objeto. Factores formales. Estructura del campo visual. Textura. Color. Dinámica de las relaciones tonales.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Análisis crítico de obras.
- Resolución de ejercicios de reconocimiento, aplicación y transferencia de conceptos.

DIDÁCTICA ESPECIAL PARA NIVEL SECUNDARIO Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Ubicación en el plan de estudios: 2ª Año

Carga horaria: 4 horas Cátedras

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Este espacio curricular se vincula con la línea de análisis de los procesos áulicos y curriculares que sustentan la Formación Docente para el Nivel Superior. Se retoman los conceptos de Didáctica y Currículum, así como la Didáctica especial para Nivel Inicial y Nivel Primario, fundamentales para constituir el campo de esta asignatura.

La Didáctica de Nivel Superior se reconoce como una disciplina específica dentro del campo de las Didácticas, cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en el aula de educación superior, desde donde estudia el proceso de enseñanza que un docente o un equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes y en función de un contenido científico, tecnológico o artístico, altamente especializado, orientado hacia la formación en una profesión. A su vez articula su problemática con las otras asignaturas, al considerar los problemas de la intervención y la investigación en este tipo de instituciones.

En ella se focalizará el estudio del Sujeto de la Educación secundaria y del nivel Superior, interiorizándose por su psicología y los aspectos socioculturales que resulten relevantes.

Por tal razón, se considera oportuno abordar una línea de análisis en la cual la reflexión en torno a la práctica docente en la educación secundaria y superior, será el eje central de discusión.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

Esta Unidad curricular propone:

- Analizar las características de cada nivel como contexto educacional y laboral.
- Reflexionar sobre su propio proceso formativo como estudiante de nivel superior.
- Desarrollar competencias y actitudes que le sirvan de punto de partida para desempeñarse en la profesión docente.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Sujetos de derechos *de/en la educación* secundaria y superior, itinerarios de aprendizajes equivalentes, variables y sostenidos en el tiempo. El arte de enseñar didáctica en arte La constitución de la Didáctica como campo específico del saber. Didáctica General versus

Didácticas Específicas. Lo didáctico en el contexto de la Educación Secundaria. Diferencias con la Educación Superior. Las estrategias de enseñanza y su relación con el contenido y los modelos, en el aula de cada nivel. Estrategias didácticas aplicables. La evaluación de los aprendizajes en cada nivel. Relación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Tipos de evaluación. Los procesos de devolución como proceso formativo. Investigación y enseñanza como problemática en las aulas de Educación Superior. Las innovaciones pedagógicas. Nuevos desafíos en el campo de la Didáctica y Pedagogía de la Educación Superior.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Trabajos en grupos sobre la base de lecturas previamente realizadas.
- Utilización de los aprendizajes de las otras disciplinas, para promover la transferencia al nivel superior.
- Análisis de casos y resolución de problemas.

PINTURA II o ESCULTURA II o GRABADO II

Ubicación en el plan de estudios: 2ª Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Aula /Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone abordar contenidos de cada una de las especificidades: Pintura ó Escultura ó Grabado poniendo la mirada en la historia, métodos, estilos y técnicas.

Se sugiere plantear la reflexión acerca de las temáticas propuestas, explorar con actitud crítica diferentes modos de representación a través de proyectos de exploración y creación, en que los aspectos técnicos, estilísticos o sintácticos se definan a partir de la singularidad de cada propuesta.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Fortalecer la formación específica del alumno para proyectar su futura práctica docente.
- Promover la experimentación en un campo amplio de procedimientos en Pintura o Grabado o Escultura con el fin del desarrollo de producciones artísticas originales
- Orientar al alumno a producciones creativas donde sintetice lo expresivo sensorial aprendido en otros talleres.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Pintura II

Historia del espacio pictórico: Artistas Latinoamericanos y argentinos. Estilos Pictóricos. Grandes Maestros. Métodos del Dibujo para la resolución de proyectos. Técnicas. Organización Composicional. Producciones artísticas contextualizadas.

Escultura II

Construcción histórica de la Escultura: Artistas Latinoamericanos y argentinos. El espacio Tridimensional a partir de la organización composicional. Estilos escultóricos. Técnicas. Métodos del Dibujo en resolución de bocetos escultóricos. Producciones artísticas contextualizadas

Grabado II

Historia del grabado: Artistas Latinoamericanos y argentinos. Métodos del dibujo artístico aplicados al grabado. Técnicas y soportes del grabado artístico. Producciones artísticas contextualizadas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Diseño y elaboración de producciones creativas donde el alumno experimente lo expresivo sensorial.

PRÁCTICA II: Currículo y organizadores escolares

Ubicación en el plan de estudios: 2ª Año

Carga horaria: 5 horas Cátedras

Formato: Trabajo de Campo/Taller

Régimen de cursado: Anual

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Gestión del Trayecto

Es necesario desarrollar metodologías que permitan a los estudiantes ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales (escuelas asociadas e IES), incluyendo

su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Primer cuatrimestre:

- 1) Talleres, seminarios, ateneos en el IES.
- 2) Trabajo de campo en las instituciones asociadas.

Segundo cuatrimestre:

- 3) Talleres, seminarios, ateneos en el IES.
- 4) Trabajo de campo en las instituciones asociadas.
- 5) Taller final anual integrador en el IES

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller: Currículo. El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios.

Taller: Programación de la enseñanza y gestión de la clase. Programación, organización de las actividades en el aula, estudio de casos particulares, microenseñanza.

Ateneo: La Educación Artística en las diferentes orientaciones y modalidades educativas

Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEC-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales. Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación de futuros docentes comprometidos con el interés público.

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos

- *Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir con una carga horaria distribuida de la siguiente manera: 10(diez) días, como mínimo, y 25 (veinticinco) días como máximo de observaciones de clases. Se entiende por día al turno de 4.15 horas reloj.-*

Intervenciones educativas breves: a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios Alternativos de Formación.

c) Taller de integración anual

Esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas o espacios de formación.

Tercer Año

SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Ubicación en el plan de estudios: 3^a Año

Carga horaria: 5 horas Cátedras

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

El fenómeno social ha existido desde siempre, pero sus formas, modos y funcionamiento varían según el espacio y el tiempo, presentando características, determinadas por motivos culturales e históricos.

En ese sentido, la Antropología y la Sociología, desde sus particulares enfoques, realizan aportes significativos para analizar los hechos y sucesos del mundo social en general, y de la educación en particular.

Desde este espacio curricular, se intenta conocer y comprender la conducta y manifestaciones del hombre relacionado con la sociedad cambiante, con el arte y su medio ambiente, en sus propios términos, como sujetos sociales que habitan y recrean la cultura, inmersos en universos simbólicos que se heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos y prácticas culturales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover el análisis de problemáticas socio-antropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Comprender las distintas situaciones sociales y culturales, por medio de la observación de la realidad, utilizando la metodología propia del trabajo de campo.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

El Hombre como problema. Introducción al pensamiento sociológico y antropológico en Educación. La persona. El arte y la educación como sistemas culturales. Sociedades, sujetos, instituciones y normas. Identidad social y cultural. Problemáticas socioeducativas: interculturalidad, diversidad sociocultural, discriminación, prejuicio, etnocentrismo, exclusión social, pobreza y deserción escolar. Movimientos sociales y educación. Autoridad, autonomía y dependencia. Procesos de reproducción y producción social y cultural. La

función social del conocimiento. Poder, educación y violencia simbólica en la escuela. El lugar del arte en la constitución de identidades culturales. El arte en la construcción de procesos de crítica y de resistencia.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Lectura de bibliografía académica, documentales, películas y artículos de prensa.
- Visualización y debates de filmes sobre las problemáticas socio –antropológicas planteadas.
- La lectura y el análisis de imágenes y producciones impresas de variada índole, que reflejen lo socio-cultural.
- Promoción del uso de las tecnologías para el abordaje reflexivo de los temas.

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Ubicación en el plan de estudios: 3^a Año

Carga horaria: 4 horas Cátedras

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

En esta unidad curricular se propone un abordaje de la historia Latinoamericana desde el punto de vista continental, abarcando aspectos políticos, económicos, culturales y sociales más allá de la fecha en que se constituyeron como estados independientes.

Así mismo se pretende reflexionar, comprender y explicar la complejidad, simultaneidad y singularidad de la realidad política y social en la que se produce el fenómeno de la educación en Argentina.

Desde la perspectiva política, se propone un recorrido por la historia de la educación argentina, analizando el rol del estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino, a la luz de las leyes que lo organizan, tomando distancia de las miradas dominantes de la historiografía, clásica etnocéntrica, urbanas, que excluyeron sujetos, temas, cuerpos de datos. Interesa una mirada reflexiva de las relaciones complejas entre pueblos indígenas y educación escolarizada, historia regional, propuestas socialistas y anarquistas.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Abordar la historia argentina desde el contexto latinoamericano, revisando críticamente las concepciones, supuestos y representaciones.
- Elaborar estructuras conceptuales, que incorporen la identidad nacional en los enfoques y estrategias de intervenciones pedagógicas como maestros.
- Proporcionar conocimientos acerca del campo profesional y de la legislación vigente.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

La educación como práctica social. Estado, política y educación. Dimensión política de la educación. Educación como política pública. Los modelos de estado y su vínculo con el sistema educativo. Discursos educativos históricos en los escenarios latinoamericanos, nacionales y provinciales. Equidad, diversidad, inclusión. Educación como derecho de todos los ciudadanos: La constitución subjetiva, el carácter productivo y reproductivo del sistema escolar. La centralidad de los procesos de constitución subjetiva del derecho a la escolarización como parte del diseño del desarrollo humano históricamente producido y, por lo tanto, contingente. Sistema Educativo Argentino: estructura y dinámica. Marcos legales que configuran el Sistema Educativo argentino y provincial. Las leyes como instrumentos de la política educativa. El Estado y las políticas públicas en educación sexual en el ámbito educativo Trabajo docente. Derechos laborales docentes. Los colectivos docentes y las políticas educativas .La actual Política de Educación Superior en nuestro país. La legislación específica y los contextos de determinación.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Lectura y análisis de textos que reflejen diferentes manifestaciones corrientes históricas latinoamericanas.
- Análisis comparativo de diferentes textos históricos, documentos, relatos biográficos.
- Estudio contextualizado documentación legal: leyes, resoluciones, estatuto del docente.

LAS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN Y LA ENSEÑANZA DEL ARTE VISUAL

Ubicación en el plan de estudios: 3^a Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Aula/Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación encuentra sentido en el estudio de la integración curricular de los medios para contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje del arte visual. Debe considerarse como un campo de conocimiento transversal y auxiliar que atraviesa los terrenos de las Ciencias Pedagógica con un fuerte componente práctico.

El desarrollo de esta unidad supone se internalicen saberes con el saber hacer y la reflexión sobre éste; bajo un modelo constructivista, centrado en la construcción del saber por el alumno, desde su propia idiosincrasia, para que el estudiante sea centro y protagonista del proceso de aprendizaje.

Cabe destacar, la necesidad de coordinar verticalmente con: Práctica I, Práctica II, Práctica III, en el sentido de recuperar experiencias de lo realizado, posibles carencias en cuanto a información específica, o aportes a la resolución de cuestiones del contexto; a

través del acceso a los múltiples recursos de las TIC. Aportes, que serán insumos para facilitar la toma de decisiones y revisar prácticas propias, reelaborando propuestas o reafirmando lo realizado.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Favorecer la adquisición de capacidades, habilidad y destreza para el análisis, criterio de búsqueda y selección de las TICs para la innovación pedagógica en diversos contextos educativos.
- Desarrollar capacidad para el diseño y elaboración de recursos educativos con TICs.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Aportes de TICs en la Educación inicial, primaria, secundaria y superior- Las TICs como recurso en los procesos de aprendizajes- Proyectos educativos con TICs

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Metodología de selección, análisis y uso de medios, para la búsqueda, el análisis y procesamiento de la información.
- Buscar, seleccionar y analizar TICs, para el diseño y desarrollo de proyectos educativos multimediales.
- Mostrar la utilización de software de presentación, multimedia y otros recursos TICs, para complemento de clases en diversos contextos.
- Desarrollar proyectos de clase para: búsqueda, organización, clasificación y representación de los conocimientos utilizando las herramientas TICs pertinente según sea el objetivo.
- Diseñar proyectos con TICs para elaborar recursos y aplicarlos en diversos contextos educativos de nivel inicial, primario, secundario y superior.

DIBUJO III

Ubicación en el plan de estudios: 3^a Año
Carga horaria: 5 horas Cátedras
Formato: Aula /Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular pretende el desarrollo de las capacidades de observación, el recuerdo, la asimilación analítica y sintética de la forma, de los elementos morfológicos que la constituyen y de la sintaxis a la hora de la representación del juicio crítico artístico y valorativo.

El aprendizaje del dibujo proporciona al estudiante, el desarrollo de capacidades gráficas e históricas para enfrentar las necesidades que determinan sus proyectos, en cualquiera de las artes visuales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar situaciones de experiencias prácticas de distintas técnicas del dibujo de los grandes maestros.
- Conocer e interpretar el cuerpo humano a través de sus representaciones con modelos vivos.
- Desarrollar proyectos que permitan la utilización de diversos soportes y materiales.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Historia de la evolución del cuerpo humano femenino –masculino en Dibujo- Marcas de identidad individual y cultural en Dibujo. Producciones artísticas contextualizadas en Dibujo.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone

- Búsqueda, selección y análisis de obras de otros artistas.
- Exposiciones y debates críticos, de proyectos llevados a cabo.
- Diseño y elaboración de producciones creativas donde el alumno experimente lo expresivo sensorial.

FUNDAMENTOS VISUALES DEL ARTE II

Ubicación en el plan de estudios: 3ª Año
Carga horaria: 3 horas Cátedras
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Se propone el campo de saber de esta asignatura como una instancia de producción de conocimiento desde el análisis de la percepción, en función de interpretar y operar en la realidad para su transformación desde el quehacer artístico.

Por ello adquiere relevancia la relación teoría – praxis, considerándola como instrumento y no como conocimiento hecho, acabado, sino como medio de producción de conocimiento.

En ese sentido el concepto de praxis implica una retroalimentación permanente entre teoría y práctica que supera las dos instancias, dando lugar a una nueva dimensión –la praxis-, sabiendo que la teoría se construye a partir de conocimientos alcanzados también a partir de la experiencia conceptualizada, que retroalimenta a su vez, y corrige la teoría ya sea por rectificación o ratificación.

Parafraseando a Bourdieu, el conocimiento hecho es para ser consumido y hay que utilizarlo para *producir conocimiento*.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer conceptos específicos del campo de la percepción visual.

- Comprender el valor de la producción de sentido en la generación de imágenes artísticas.
- Indagar respecto a la problemática de la observación y crítica de la obra de arte, dando a conocer las teorías que la sustentan y la cuestionan.
- Promover el espíritu crítico que permita opinar, decidir o interpelar los contenidos estudiados en otras asignaturas.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Organización. Estructuras: Simetría. Tramas. Conceptos y métodos de representación. Proyecciones, escorzos, superposiciones, transparencias, espacio ambiguo, etc. Figura-fondo. Subdivisiones. Contornos. Estructuras espaciales. Niveles. Tratamiento del espacio en la pintura. Indicadores de profundidad. Estructura y espacio. Elementos plásticos. El espacio como elemento plástico. Tratamiento del espacio exterior e interior.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se propone:

- Análisis crítico de obras.
- Resolución de ejercicios de reconocimiento, aplicación y transferencia de conceptos.
- Debates abiertos y críticos de problemáticas propias del campo del arte.
- Participación en eventos artísticos comunitarios.
- Intercambio de propuestas con otras instituciones, como muestras, foros, exposiciones.

PINTURA III ó ESCULTURA III ó GRABADO III

Ubicación en el plan de estudios: 3^a Año

Carga horaria: 4 horas Cátedras

Formato: Aula/Taller

Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular pretende el desarrollo de habilidades de observación, recuerdo, asimilación analítica y sintética de la forma, de los elementos morfológicos que la constituyen y de la sintaxis a la hora de la representación, incentivando el juicio crítico artístico y valorativo de los alumnos.

El aprendizaje de Pintura III o Escultura III o Grabado III proporciona al estudiante el desarrollo de capacidades artísticas e históricas, para enfrentar las necesidades que determinan sus proyectos.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar situaciones de experiencias prácticas de distintas técnicas de Pintura III o Escultura III o Grabado III de los grandes maestros.
- Conocer e interpretar el cuerpo humano a través de sus representaciones con modelos vivos, en pintura, escultura y grabado.
- Desarrollar proyectos que permitan la utilización de diversos soportes y materiales.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Pintura III ó Escultura III ó Grabado III

Historia de la evolución del cuerpo humano femenino y masculino en cada especialidad. Marcas de identidad individual y cultural. Producciones artísticas contextualizadas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Esta Unidad curricular propone:

- El uso de imágenes y mapas mentales para aprovechar y ejercitar la visualidad de las obras plásticas.
- La elaboración de trabajos creativos donde intervenga lo expresivo sensorial, con la utilización de una amplia gama de técnicas, materiales y soportes que cada disciplina prevé.
- Diseño de recorridos visuales selectivos pertinentes, que incorporen en simultáneo artistas internacionales, locales y/o regionales.

PRÁCTICA III: El aula y la práctica docente en los distintos niveles

Ubicación en el plan de estudios: 3^a Año
Carga horaria: 5 horas Cátedras
Formato: Trabajo de Campo/Taller
Régimen de cursado: Anual

Este espacio curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador

Taller sobre Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos.

Taller sobre Ética Profesional Docente.

Ateneo: Análisis de propuestas de intervención. El rol docente.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos.

Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en las diferentes modalidades educativas.

- *Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir dos (2) semanas de observaciones y dieciocho (18) clases en total, como mínimo, por alumno/a trabajando en parejas pedagógicas, las clases serán en diferentes ciclos y modalidades a efectos de ofrecer una experiencia variada.*

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma.

Esta instancia debería estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma, con la guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar

c) Taller de integración anual

En tanto unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del nivel en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas o espacios de formación realizadas en el año.

Cuarto Año

FILOSOFÍA Y ESTÉTICA

Ubicación en el plan de estudios: 4ª Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Reflexionar sobre el fenómeno del arte y sus secretos, es inicialmente pensar en una complejidad. No puede reducirse a una definición, puesto que dejaría de lado los procesos históricos y culturales que lo motivaron, y las situaciones y espacios que cubrieron.

Sin dudas, ha sido una de las preocupaciones fundamentales que ha implicado al pensamiento del hombre desde la antigüedad. Se han desarrollado profundas y antagónicas posiciones filosóficas a lo largo de la historia, comenzando por los pensadores griegos y

concluyendo con las diferentes concepciones del pensamiento filosófico de fines del siglo XX y principios de XXI.

Por ello esta unidad curricular se sustentará de estos dos grandes saberes: la filosofía y la estética, privilegiando el pensamiento crítico, entendiendo la importancia de la reflexión estético- filosófica como acceso a la comprensión del lenguaje artístico y su problemática.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover el análisis de problemáticas filosóficas y estéticas, relevantes para el campo educativo.
- Comprender la valoración estética de las manifestaciones artísticas, brindando un conjunto de categorías propuestas desde diferentes enfoques teóricos.
- Suscitar el pensamiento crítico sobre el arte que posibilite, al futuro docente, afrontar su tarea pedagógica con una sólida base conceptual propia de la problemática estético-artística.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

El conocimiento Filosófico. La Estética como disciplina filosófica. Filosofía y teoría del arte. Problemática del concepto de arte. La naturaleza de la experiencia estética. Artefacto, objeto estético, objeto artístico. Pensamiento dialéctico como categoría estética. Juicios de valor y gusto. Conceptos belleza y fealdad. Estética del siglo XX. Estética de fin de siglo. Dimensión ética y política del arte. Políticas públicas sobre las obras y producciones artísticas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis comparativo de las filiaciones históricas- filosóficas y teorías estéticas.
- La exploración de la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- La exploración bibliografía de educación artística reconociendo la influencia de las perspectivas filosóficas y estéticas abordadas.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Ubicación en el plan de estudios: 4^a Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Trabajo de Campo/Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

El proceso de indagación científica no se inicia en la simple observación, sino en el planteo de un problema que se delimita consecuentemente con el universo de investigación. Esto puede surgir como resultado de múltiples y discrepantes interpretaciones sobre un fenómeno dado, observaciones semejantes de diferentes autores o desprenderse de evidencia empírica, lo que conlleva generalmente a elaborar nuevas preguntas o postular hipótesis que necesitan ser contrastadas.

En este sentido, tanto el análisis por comprobación de hipótesis como la comprensión profunda de fenómenos cualitativos implican la definición de modelos conceptuales y analíticos, junto con un adecuado diseño metodológico.

Por ello la asignatura *Metodología de la Investigación* permite a los alumnos, acceder a una formación general, *conocer* las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para formular e implementar un proyecto de investigación, introduciéndolos a las características del conocimiento científico y a los debates existentes en las ciencias sociales.

Su naturaleza interdisciplinaria en cuanto a construcción de “objeto” supone una articulación entre distintas vertientes de las Ciencias Sociales, lo que implica la necesidad de alcanzar un conocimiento focalizado, situado en cada contexto, y que sea capaz de colaborar en el diseño de estrategias de intervención, tanto docentes como investigativas, adecuados para cada situación.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender el proceso de investigación de las ciencias sociales, focalizado en las problemáticas de enseñanza-aprendizaje y de la producción artística
- Desarrollar investigaciones en función de la práctica multidisciplinaria en los ámbitos de la educación en general y en las artes visuales en particular.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Técnicas cuantitativas, cualitativas y mixtas. Elementos de estadística aplicada. Definición de problemas, diseño de proyectos, implementación de micro emprendimientos de investigación, redacción de informes.

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- La elaboración de planes y proyectos tendientes al abordaje de los objetos de estudio, desde una perspectiva epistémica fundamentada a partir de las corrientes y metodologías de investigación actuales, planteadas por la cátedra.

FUNDAMENTOS VISUALES DEL ARTE III

Ubicación en el plan de estudios: 4^a Año
Carga horaria: 3 horas Cátedras
Formato: Aula/Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

El arte es un proceso de creación. Las artes visuales, son la realización de las visiones personales y los sueños de un artista. Una obra colocada frente a los ojos del público debe llevar un mensaje prefijado, pero fundamentalmente, debe ser estética.

Para hacerlo fiel y eficazmente, el creador debe buscar la mejor forma posible de relacionarlo con su tiempo y espacio.

Puede elaborar una obra sin un conocimiento consciente de ningún principio, reglas o conceptos, porque su gusto personal y su sensibilidad a las relaciones visuales son más importantes, sin embargo, una comprensión de ellos habrá de aumentar en forma definida su capacidad para la organización visual.

Por ello, los fundamentos visuales son la base de toda creación.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender el fenómeno perceptivo como hecho cognoscitivo y como generador de composiciones visuales.
- Dilucidar los procesos perceptivos externos, para posibilitar la traducción en imágenes desde y para la obra de arte.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

El espacio bi y tridimensional y su organización. La luz: propiedades. La luz como generadora de espacio. Efectos en el espacio y sobre los objetos. Transparencias. Proyecciones. Reflexiones. Procedimientos. Modos. El arte moderno y la luz. El movimiento sugerido y real. El movimiento en las composiciones móviles.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La comprensión de los fundamentos básicos de los principales sistemas de representación y su metodología de aplicación, para que individualicen cada uno de sus proyectos artísticos.
- El desarrollo de conductas exploratorias, necesarias al momento de generar sus proyectos de trabajo.

PINTURA IV o ESCULTURA IV o GRABADO IV

Ubicación en el plan de estudios: 4^a Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Aula/aller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

La pintura, escultura y el grabado entre otras actividades artísticas, han acompañado a la humanidad desde los primeros tiempos y con su carácter experiencial han contribuido a la integración de lenguajes, conceptos, formas y procedimientos técnicos.

Se trata de un modo excepcional de conocer y comprender las formas de ser en el mundo a través del arte, desde múltiples contextos socioculturales.

Por ello, esta unidad curricular busca favorecer esos procesos creativos desde la reflexión, imaginación, vivencia y la práctica, para incentivar a los estudiantes en la búsqueda de inspiración, interrogando qué los movilizan, qué tendencias subyacen en las interpretaciones, con qué las comparan y cómo quieren hacerlo.

De esta manera podrán transitar experiencias abiertas, autoreferenciales, de gestión propia en las que decidan qué hacer, cómo y con qué materiales, con el fin de concretar sus producciones artísticas, con la originalidad expresiva de cada especialidad.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Fortalecer la formación específica del alumno para proyectar su futura práctica docente.
- Orientar al alumno a producciones creativas donde manifieste lo expresivo sensorial.
- Estimular la creación artística en contextos locales y/ o globalizados.
-

EJES CONCEPTUALES SUGERIDO

Historia de Artistas contemporáneos en Pintura IV, o Escultura IV o Grabado IV. Tendencias vanguardistas en cada disciplina. Arte digital. Fundamentos ideológicos de cada disciplina. Producciones artísticas contextualizadas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para esta unidad curricular se sugiere:

- La indagación acerca de modos de representación de diferentes culturas regionales.
- La realización de proyectos de creación libre a partir de problemáticas seleccionadas, respetando la elección de materiales, técnicas, de estilo o de composición, propuestos por el profesor y/ o los estudiantes.

DIBUJO IV

Ubicación en el plan de estudios: 4^a Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Aula/Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

El dibujo como disciplina, tiene su propio espacio, sin embargo articula con las otras artes visuales, proporcionándoles estructuras.

A través de este espacio curricular, se pretende introducir al futuro profesor en la práctica del dibujo como una de las manifestaciones del arte contemporáneo. Los contenidos conforman un repertorio amplio de problemas y recursos vinculados con el dibujo en el contexto de la contemporaneidad y sienta las bases para la producción de

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Explorar las posibilidades artísticas del dibujo en la actualidad.
- Favorecer la creatividad en la producción artística propia y el pensamiento crítico.
- Reconocer los aportes de los métodos del dibujo artísticos y los sistemas de representación en la resolución de proyectos de otras artes visuales.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Dibujo en ámbitos y soportes no convencionales. Dibujo y nuevas tecnologías. El dibujo y las prácticas contemporáneas en el arte. La subjetividad a través de procesos creativos personales y colectivos. Dibujo efímero e interactivo. El dibujo extra-artístico: medios masivos, tatuajes, arte callejero, Internet. La noción ampliada de dibujo en la educación artística. Materiales, herramientas y soportes.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para esta unidad curricular se sugiere:

- El estímulo y apoyo para que el futuro docente hable acerca de sus trabajos.
- La realización de actividades de promoción de la realidad artística de su entorno.
- La vinculación con otras disciplinas artísticas.
- La investigación y proyectos de producción artística personales.

HISTORIA DEL ARTE VISUAL II

Ubicación en el plan de estudios: 4^a Año

Carga horaria: 4 horas Cátedras

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular, se propone llegar al conocimiento y reflexión de las artes visuales en la historia desde la segunda posguerra hasta la actualidad.

Cabe pensar la historia desde ejes de interés que incorporen la libertad de estructurar el espacio sobre “tradiciones selectivas” más pertinentes a problemáticas contemporáneas.

Los profundos cambios políticos y económicos surgidos en el mundo en la segunda mitad del siglo XX constituyen factores decisivos en procesos de transformación cultural que han significado la reformulación de anteriores paradigmas. Estos procesos se presentan como desarrollos heterogéneos, dispares y no exentos de conflictividad producida por la tensión entre la pervivencia y configuración de identidades locales y el mundo globalizado.

En este sentido, la toma de conciencia con respecto a la historia argentina y latinoamericana reciente se presenta como plataforma necesaria e ineludible para un posicionamiento crítico y activo frente a las problemáticas del mundo contemporáneo, y su articulación con la propia práctica artística y pedagógica, entramadas con otras prácticas sociales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Situar la historia del arte visual, como complejo proceso histórico de los países centrales, que adquiere un perfil específico, distinto del originario.
- Comprender el sentido estratégico del arte y de la enseñanza artística en las nuevas repúblicas.
- Estudiar la especificidad del curso del arte en nuestro país en los siglos XIX y primera mitad del XX, en relación con los de otros países, latinoamericanos y/o europeos

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Las vanguardias en Europa. El arte en la segunda posguerra. El Arte en Argentina en las primeras décadas del Siglo XX. El Arte Latinoamericano. Cambio de centro artístico: de París a Nueva York. Políticas de Estado, despolitización del arte y autonomía artística. El Expresionismo Abstracto norteamericano. Pollock y el Action painting. Diferencias con el Informalismo europeo. Neovanguardias. La desmaterialización del objeto artístico: del Minimalismo al Arte Procesual. Las artes del cuerpo y de acción. Happening, performance, fluxus. El Arte de la Tierra. Activismo y colectivización del arte. El Mayo Francés. Situacionismo. Beuys y la escultura social. Arte povera en Italia. Arte conceptual y sus tendencias. Vanguardias estéticas y políticas en la Argentina de los sesenta. El arte en la posmodernidad: Arte y tecnología. La tecnología digital en el arte. El arte en la red. El arte en la Argentina posdictatorial. Colectivos de arte en el espacio público. Problemática general del arte- Doctrinas tradicionales acerca del arte y la belleza-Cuestión de lo bello (o lo estético) en el arte contemporáneo.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para este espacio curricular se sugiere

- Trabajos Prácticos en equipo, que impliquen lecturas previas individuales.
- El intercambio de ideas sobre el tema y generación de nuevas preguntas sobre el mismo.
- Estudio del arte en su especificidad histórica en el contexto de relaciones socioculturales.
- Visualización de obras que incorporen en simultáneo referentes internacionales como locales y/o regionales.

RESIDENCIA PEDAGOGICA EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

Ubicación en el plan de estudios: 4^a Año

Carga horaria: 6 horas Cátedras

Formato: Trabajo de Campo/Taller

Régimen de cursado: Anual

En esta instancia, el alumno residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por cursos correspondientes a tipos y ciclos de la educación inicial y primaria.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres o Trabajos de Campo destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias.

Actividades a desarrollar en el IES

Taller: Diseños de intervención educativas.

Seminario: Problemáticas de la Educación Inicial y Primaria

Taller: El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente).

Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

Talleres, Seminarios y Ateneos de Definición Institucional, para el abordaje de problemáticas emergentes de la Educación en los niveles inicial y primario en los diversos contextos de actuación.

En necesario, el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles inicial y primario.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación inicial y Primaria. Narraciones pedagógicas.

Pasantía y Residencia

a) Asistencia al docente del nivel, en la actividad educativa, con responsabilidad creciente;

b) Planificación y desarrollo de la Residencia Docente.

c) Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Instituciones del Nivel Inicial y Primario

- *Trabajo de campo anual: Se establecen, para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, las siguientes etapas y tiempos:*
- *a) Primer momento destinado a la observación de 5 a 10 días.*
- *b) Segundo momento de residencia de 35 a 45 días.*

Esta instancia debería estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas de los niveles inicial y primario, con la guía activa del profesor de residencia y el “docente orientador”.

c) Taller de integración anual

En la etapa post- práctica, se realizará un análisis general de lo vivido, visualizando sus problemáticas recurrentes y confrontando sus propias experiencias con las de sus pares, para facilitar la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia acumulada en sus prácticas en los niveles para el cual se formó.

Se pretende que el estudiante pueda visualizar entre otros aspectos, el escenario de la práctica; la integración y síntesis de los contenidos desarrollados en los trayectos anteriores; la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación, la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: mitos y representaciones sociales; las adaptaciones curriculares como herramientas para la atención a la diversidad y los proyectos áulicos en coherencia con el PEC –Proyecto Escolar Comunitario-. De igual modo es necesario que se tenga en cuenta la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente y marcos normativos que regulan las acciones de la institución destino y la profesión docente.

Se propone integrar de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye una instancia privilegiada para realizar la:

Evaluación final del Campo de la Práctica Profesional y del período de Residencia a través de la sistematización de las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas realizadas en el año.

Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Práctica Profesional y del período de Residencia.

Quinto Año

SEMIÓTICA

Ubicación en el plan de estudios: 5ª Año
Carga horaria: 3 horas Cátedras
Formato: Trabajo de Campo/Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral

MARCO ORIENTADOR

La semiótica es el estudio de los signos y de los procesos interpretativos en diversos sistemas o contextos, culturales, sociales, políticos, económicos, artísticos entre otros.

Umberto Eco al definirla afirma que: “la cultura produce signos o atribuye significados a los signos. Es todo lo que puede usarse para mentir. En ese sentido, la semiótica es la disciplina que se ocupa de cualquier cosa que pueda considerarse como signo, aunque esa cosa no exista.”

Desde los estudios semióticos entonces, se podrá pensar en la obra de arte como una práctica social que articula tres dimensiones: prefiguración, producción y significación/comunicación de lo examinado.

Por ello en este espacio curricular se propone la reflexión sobre las artes visuales desde las principales categorías semióticas, abordando conceptos y desarrollos metodológicos que se presenten como herramientas de trabajo.

Tales conocimientos posibilitaran el análisis sobre la elaboración de los objetos culturales y artísticos en particular, e implicar la propia producción del estudiante de arte.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Suscitar la reflexión sobre las propias obras, desde el punto de vista de la semiótica.
- Promover la innovación y la investigación en el área de la semiótica de las artes.
- Articular las problemáticas a nivel de construcción de significados, procesos y mecanismos de significación aplicados a diferentes producciones artísticas visuales.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Semiótica. Límites epistemológicos de la semiótica. Aportes de diferentes lingüistas: Saussure, Peirce, Chomsky. La especificidad de las artes visuales y la pertinencia del método semiótico. Signo e imagen. La imagen como texto visual. La semiótica de la imagen. Significante, significación y semiosis. La imagen: icónica, plástica e iconoplástica. La intersubjetividad, la intertextualidad, la interdiscursividad. Las estrategias de comunicación: la retórica del discurso estético. Los lenguajes artísticos y su dimensión cultural. El espectador en el marco de una semiótica de la cultura. Dimensión simbólica. Tiempos, entes, y espacios de ficción en el arte y sus relaciones con la realidad. La imagen visual. Clasificación y relaciones sémicas para la comprensión del arte como lenguaje.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para esta unidad curricular se sugiere

- La gestión y producción de proyectos de educación artística fundados en los paradigmas propios de la semiótica.
- El desarrollo de tareas que integren: la Semiótica, Didáctica y Pedagogía distinguiendo de los lenguajes artísticos, en función de la práctica.

MURAL Y ARTE PÚBLICO

Ubicación en el plan de estudios: 5ª Año
Carga horaria: 3 horas Cátedras
Formato: Trabajo de Campo/Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral

MARCO ORIENTADOR

El muralismo y el arte público son poderosos medios de comunicación que contribuyen a la educación social en el arte.

El mural, como expresión artística, apunta a la formación de los estudiantes participando no solo en el proceso técnico sino en todo el proceso de realización, desde el nacimiento hasta la culminación de la obra. En ella se involucra la participación del grupo, rompiendo todo tipo de estructuras y barreras, reforzando el valor humano y el compromiso con la lucha social.

El Arte Público proporciona infinidad de oportunidades. El apoyo a la cultura, las tradiciones y el lenguaje de la comunicación a través de la vinculación del artista, la obra y el espectador, crear conciencia del resguardo del patrimonio cultural, son algunas de ellas.

En esta unidad curricular, se propone una introducción general al estado en que se encuentra la disciplina en la actualidad; para ello se presenta un panorama de conocimientos, articulados metodológicamente, entre la teoría y el empirismo, en donde los saberes históricos, científicos y técnicos confluyen para el desarrollo de las actividades del Mural y el Arte Público.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer las posibilidades experienciales y perceptivas que se desarrollan a partir del muralismo.
- Favorecer la creatividad en la producción artística individual y colectiva.
- Estimular el pensamiento crítico y valorativo para observar las obras de arte.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Historia del Arte Mural. Estilos. Grandes Maestros. Métodos del Dibujo aplicados al muralismo para la resolución de Proyectos. Organización Composicional. Producciones artísticas contextualizadas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Búsqueda de información acerca de las distintas formas y técnicas de representación.
- Articulación con otras unidades curriculares desarrolladas.
- Elaboración y ejecución de proyectos personales y/o colectivos.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN PINTURA O GRABADO O ESCULTURA

Ubicación en el plan de estudios: 5ª Año
Carga horaria: 4 horas Cátedras
Formato: Trabajo de Campo/Taller
Régimen de cursado: Anual

MARCO ORIENTADOR

La propuesta de esta unidad curricular se organiza con una metodología de taller de experiencias y reflexión, en donde el estudiante adquiera los conocimientos técnicos fundamentales para la producción artística, vivencie el hecho artístico como una instancia individual y/ o colectiva con técnicas y soportes posibilitadoras de las praxis aprendidas en cada orientación.

Así mismo, prepara al estudiante para una práctica artística profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea, como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias, realizar la gestión y organización de una muestra integral, trabajando cooperativamente en equipos multidisciplinares y multiculturales, dentro o fuera de la institución.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos, en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar de manera que puedan desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.

EJES CONCEPTUALES SUGERIDOS

Articulación de todos los contenidos de las áreas orientadas, combinando diferentes metodologías para la realización de proyectos de creación libre.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para esta unidad curricular se sugiere

- El uso y aplicación de técnicas, procesos, procedimientos y elaboración de proyectos artísticos.
- Clases prácticas que se desarrollen en los distintos talleres específicos y en las que los alumnos adquieren las competencias de modo progresivo.
- Las tutorías enfocadas a la producción artística y a la creación personal.
- La gestión de recursos humanos, económicos, materiales y tecnológicos para la muestra.

RESIDENCIA PEDAGOGICA EN LOS NIVELES SECUNDARIO Y SUPERIOR

Ubicación en el plan de estudios: 5^a Año
Carga horaria: 6 horas Cátedras
Formato: Trabajo de Campo/Taller
Régimen de cursado: Anual

En esta instancia, el alumno residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por cursos correspondientes a tipos y ciclos de la educación secundaria y superior.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres o Trabajos de Campo destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias.

Actividades a desarrollar en el IES

Taller: Diseños de intervención educativas.

Seminario: Problemáticas de la Educación Secundaria y Superior.

Taller: El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente).

Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

Talleres, Seminarios y Ateneos de Definición Institucional, para el abordaje de problemáticas emergentes de la Educación en el Nivel Secundario y Superior en los diversos contextos de actuación.

En necesario, el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles secundario y superior.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria y Superior. Narraciones pedagógicas. Pasantía y Residencia

- a) Asistencia al docente del nivel, en la actividad educativa, con responsabilidad creciente;
- b) Planificación y desarrollo de la Residencia Docente.

c) Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Instituciones del Nivel Secundario y Superior

Trabajo de campo anual: Se establecen, para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, las siguientes etapas y tiempos:

- *a) Primer momento destinado a la observación de 5 a 10 días.*
- *b) Segundo momento de residencia de 35 a 45 días.*

Esta instancia debería estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas de los niveles inicial y primario, con la guía activa del profesor de residencia y el “docente orientador”.

c) Taller de integración anual

En la etapa post- práctica, se realizará un análisis general de lo vivido, visualizando sus problemáticas recurrentes y confrontando sus propias experiencias con las de sus pares, para facilitar la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia acumulada en sus prácticas en los niveles para el cual se formó.

Se pretende que el estudiante pueda visualizar entre otros aspectos, el escenario de la práctica; la integración y síntesis de los contenidos desarrollados en los trayectos anteriores; la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación, la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: mitos y representaciones sociales; las adaptaciones curriculares como herramientas para la atención a la diversidad y los proyectos áulicos en coherencia con el PEC –Proyecto Escolar Comunitario-. De igual modo es necesario que se tenga en cuenta la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente y marcos normativos que regulan las acciones de la institución destino y la profesión docente.

Se propone integrar de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye una instancia privilegiada para realizar la:

Evaluación final del Campo de la Práctica Profesional y del período de Residencia a través de la sistematización de las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas realizadas en el año.

BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, Elena E. (2000), *Investigación y Formación Docente*, Rosario, Laborde.
- Barbosa Moreira, M. (1999) "Didáctica y currículum: cuestionando fronteras" en Revista *Propuesta Educativa*, N° 20, Novedades Educativas. FLACSO, Buenos Aires.
- Batallán, Graciela (2007), *Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria*, Buenos Aires, Paidós.
- Bourdieu, Pierre (1990), "Algunas propiedades de los campos", en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron (1981), *La reproducción*, Barcelona, Laia.
- Camilloni, Alicia y otras (2007), *El saber didáctico*, Buenos Aires, Paidós.
- Davini, María Cristina (1995), *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*, Buenos Aires, Paidós.
- Davini, María Cristina (1998), *El Currículum de Formación del Magisterio*, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila.
- De Alba, Alicia (2007), *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*, México, IISUE-UNAM – Plaza y Valdés [en prensa].
- Diker, Graciela y Teriggi, F. (1997), *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*, Buenos Aires, Paidós.
- Fernández, Lidia (1994), *Las instituciones educativas*, Bs. As., Paidós.
- Foucault, Michel (1993), *La vida de los hombres Infames*, Bs. As., Altamira.
- Freire, Paulo (1973), *Pedagogía del oprimido*, Bs. As., Siglo XXI.
- Frigerio, Graciela y G. Diker, comp. (2004), *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*, Bs. As., Novedades Educativas.
- Giddens, Anthony (1995), *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Giroux, Henry (1993), *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, México, Siglo XXI.
- Huergo, Jorge y María B. Fernández (2000), *Cultura escolar, Cultura mediática / Intersecciones*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Huergo, Jorge y otros (1997), "Una estrategia de formación docente centrada en la práctica", en Revista *Oficios Terrestres*, N° 2, La Plata, UNLP.
- Krauskopf, Dina (2003a), "La construcción de políticas de juventud en América Latina", en Oscar Dávila, *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales*, Viña del Mar (Chile), Cidpa.
- Krauskopf, Dina (2003b), "La inclusión de la juventud rural en políticas y estrategias", en *Seminario Internacional Virtual Juventud Rural en Centroamérica y México*, México.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987), *Hegemonía e estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.
- Leff, E. (2004), "Educación Ambiental: Perspectivas desde el Conocimiento, la Ciencia, la Ética, la Cultura, la Sociedad y la Sustentabilidad", en *I Congreso Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo sustentable de la Argentina*, Córdoba, CTERA.
- Liotard, Jean-François (1989), *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*, Madrid, Cátedra.
- Martín-Barbero, Jesús (1997), "Heredando el futuro. La educación desde la comunicación", en Rev. *Nómadas*, N° 5, Bogotá, Universidad Central.

- Martín-Barbero, Jesús (2002), "Jóvenes: comunicación e identidad", en *Pensar Iberoamérica: revista de cultura*, N° 0, OEI.
- McLaren, Peter (1993), *Contranarrativa, amnesia colonial e identidad de mestizaje: Hacia una pedagogía crítica de la formación de la identidad posmoderna*, Paraná, UNER.
- McLaren, Peter (1994), *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*, Buenos Aires, Rei-Aique.
- Morin, Edgar (1996), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- Orozco Fuentes, Bertha (2006), *Aprendizajes socialmente significativos: en diálogo y tensión con los discursos del aprendizaje y las competencias en educación*, México.
- Pansza González, Margarita (1990), *Pedagogía y currículo*, México, Gernika.
- Pineau, Pablo; Dussel, Inés y Caruso, M. (2001), *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires, Paidós.
- Redondo, Patricia (2004), *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*, Buenos Aires, Paidós.
- Remedi, Eduardo (2002), *Recuperación de prácticas en espacios de formación docente*, La Plata, conferencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).
- Southwell, Miryam, coord. (2004), *Formación docente. El trabajo de enseñar*, La Plata, Dirección de Educación Superior, DGCyE.
- Taborda, Saúl (1951), *Investigaciones pedagógicas*, 2 Vol., Córdoba, Ateneo Filosófico de Córdoba.
- Tadeu da Silva, Tomaz (1998), "Cultura y currículum como práctica de significación", en *Revista Estudios del currículum*, Vol. 1, N° 1.
- Touraine, Alain (1994), *Crítica de la Modernidad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Tyack, David y Larry Cuban (2001), *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Walsh, C. (2001), *La Interculturalidad en la Educación*, Lima, Ministerio de Educación, Programa FORTE-PE.
- Williams, Raymond (1997), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.